



ACUERDO DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE SELECCIÓN CALIFICADORA DE LAS PRUEBAS SELECTIVAS PARA INGRESO EN EL CUERPO AUXILIAR DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, ESCALA AUXILIAR ADMINISTRATIVA, AUXILIARES ADMINISTRATIVOS, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 2 DE ABRIL DE 2024, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA (Boletín Oficial de Aragón, núm. 67, de 5 de abril de 2024).

El órgano de selección de las pruebas selectivas arriba indicadas, a la vista del escrito de renuncia al proceso selectivo presentado por una de las aspirantes incluidas en la relación de personas aprobadas en la fase de oposición según el Acuerdo de esta Comisión, de fecha 12 de septiembre de 2024, y de conformidad con lo dispuesto en la base 1.2 de la convocatoria de las citadas pruebas efectuada por Resolución de 2 de abril de 2024, del Director General de la Función Pública,

ACUERDA:

Elevar al Director General de la Función Pública la propuesta de ampliación de relación de personas opositoras aprobadas en la fase de oposición de las pruebas selectivas arriba mencionadas, incluyendo a la aspirante que sigue en el orden de puntuación a los inicialmente propuestos como aprobados, para su posible nombramiento como funcionaria de carrera, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 61.8 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del Empleado Público, aprobado por Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre:

Plica	Apellidos y nombre	Puntuación
50004128	CHAVES SERRANO, IVÁN	65,7778

Zaragoza, a fecha de firma electrónica. La Secretaria del órgano de selección Isabel Loreto Elía Pérez